OC-DA-135

dic. 22 (Rev.)
OC-23-19

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

CERTIFICACIÓN ANUAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, AIXA S. PÉREZ MINK (nombre), funcionario principal de 2297 (número de entidad)

JUNTA DE LIBERTAD BAJO PALABRA (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2023-2024 o ☐ el período del _____ de _____ de _____ al _____ de _____ de _____ :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2023-2024 .

En San Juan, Puerto Rico, hoy 26 (día) de septiembre (mes) de 2024 (año)

Declarante

Affidávit Núm. -10-

Jurado y suscrito ante mí por Aixa S. Pérez Mink, mayor de edad, en calidad de Autoridad Nominadora y vecino/a de San Juan, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante 1421755 (lic. conducir).

En San Juan, Puerto Rico, hoy 26 (día) de septiembre (mes) de 2024 (año).

Oscirís Marie Vargas Vargas

Notario Público

No cancela arancel. Artículo 3, Ley Núm 47 de 4 de junio de 1982.

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad debe retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.